

Buenos Aires, 30 de agosto de 1996.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires/La Rioja) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado a fs. 10 por el Sr. Subdirector General de Arquitectura Arqto. Mario L. Marelllo, en favor del Sr. Oficial Mayor Ing. Carlos A. Barabesi, especialista en Instalaciones Sanitarias, a fin de efectuar una inspección en la sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de La Rioja y evaluar la solución técnica apropiada con motivo de los daños producidos en el sistema de desagüe cloacal y pluvial del edificio; autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud, teniendo en cuenta la conformidad prestada por el Sr. Administrador General a fs. 20.

Regístrese, hágase saber y remítase el presente a la citada Subsecretaría, a sus efectos.

JULIO B. NAZARENO